

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

12635 *Resolución de 14 de julio de 2022, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 942/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Tercera, con sede en Madrid, don Hossein Bagdadi Mohamed ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, relativo al procedimiento ordinario 942/2022, contra la Resolución de 2 de marzo de 2022, del Tribunal Calificador para las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría del Grupo Técnico de la Función Administrativa del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, convocadas por Resolución de 13 de mayo de 2021 (BOE número 124, de 15 de mayo de 2021).

En consecuencia, esta Dirección de Ingesa, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de julio de 2022.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.